



CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA CHUBB SEGUROS || RAD. 2020-00175 || DTE: MANUEL ESTEBAN GRIJALBA SUAREZ Y OTROS || DDO: METRO CALI Y OTROS || VJRA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Jue 28/11/2024 15:50

Para angelavaldes19@hotmail.com <angelavaldes19@hotmail.com>; notificacionesjudiciales@cali.gov.co <notificacionesjudiciales@cali.gov.co>; judiciales@metrocali.gov.co <judiciales@metrocali.gov.co>; judiciales@metrocali.gov.co <judiciales@metrocali.gov.co>; notificaciones@unimetro.com.co <notificaciones@unimetro.com.co>; andresfelipesalgado01@hotmail.com <andresfelipesalgado01@hotmail.com>; andres.salgado@est.uexternado.edu.co <andres.salgado@est.uexternado.edu.co>; mundial@segurosmondial.com.co <mundial@segurosmondial.com.co>; judiciales@segurosdelestado.com <judiciales@segurosdelestado.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

CC adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co <adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co <of02admcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CCO Víctor Javier Rivera Agredo <vrivera@gha.com.co>; Juan Sebastian Bobadilla <jbobadilla@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (22 MB)

2020-00175_CONTESTACION DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA_CHUBB SEGUROS SA.pdf; ANEXOS_2020-00175_CHUBB.pdf;

Doctora

ÁNGELA SOLEDAD JARAMILLO MÉNDEZ

JUZGADO ONCE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CALI

adm11cali@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA

PROCESO: REPARACIÓN DIRECTA

RADICACIÓN: 76001-33-33-011-2020-00175-00

DEMANDANTE: MANUEL ESTEBAN GRIJALBA SUAREZ Y OTROS

DEMANDADO: METROCALI S.A. Y OTROS

LLAMADOS EN GARANTÍA: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. Y OTROS

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A.**, conforme se acredita con la escritura pública que contiene el poder de representación la cual se adjunta, encontrándome dentro del término legal, comedidamente procedo en primer lugar a CONTESTAR LA DEMANDA presentada por **MANUEL ESTEBAN GRIJALBA SUAREZ Y OTROS** en contra de METROCALI S.A. Y OTROS, y en segundo lugar a CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA formulado por el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI, para que en el momento en que se vaya a definir el litigio se tengan en consideración los fundamentos fácticos y jurídicos que se exponen a continuación, anticipando mi oposición a todas y cada una de las pretensiones sometidas a consideración de su despacho, de

conformidad con argumentos expuestos en el documento anexo el cual será radicado en esta misma fecha a través del aplicativo SAMAI.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No.19.395.114 de Bogotá D.C.

T. P. No. 39.116 del C.S. J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments